En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el nuevo cierre en la muga entre la Comunidad Foral de Navarra y Zuberoa, a la altura de Iturzaeta, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al grupo de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza al Gobierno de Navarra las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

• Este parlamentario ha tenido conocimiento de un nuevo cierre en la muga entre la Comunidad Foral de Navarra y Zuberoa, a la altura de Iturzaeta, a este respecto desea conocer:

• Si el Gobierno de Navarra ha tenido comunicación alguna al respecto por parte de la Delegación del Gobierno del Estado español.

• Si el Gobierno de Navarra ha tenido comunicación alguna al respecto por parte del Gobierno del Estado francés

• Si el Gobierno de Navarra ha realizado alguna valoración.

• Qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno de Navarra.

En Iruñea, a 19 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro